



## ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En la ciudad de Narcisca de Jesús, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecisiete, los ciudadanos asistentes en el evento de capacitación sobre el nuevo Proceso de Rendición de Cuentas según Reglamento emitido por el Pleno el 28 de diciembre del 2016, realizamos la conformación del Equipo Técnico Mixto conformado por ciudadanos y Técnicos del GAD del cantón Nobol.

Siendo estos los siguientes:

NOMBRES	CARGO	NÚMERO DE C.I	FIRMA
SRA. ANA CASTRO RUIZ	Representante de adultos mayores	090805052-9	<i>Ana Castro Ruiz</i>
SRA. MARYURI HOLGUIN DEL VALLE	CIUDADANIA	0915407530	<i>Maryuri Holguin del Valle</i>
SR. JAIME PIONCE PARRALES	ASOCIACION VENEDORES AMBULANTE 8 DE OCTUBRE	1307611630	<i>Jaime Pionce Parrales</i>
SR. SANTOS MORAN ESPINOZA	CIUDADANO	091610261	<i>Santos Paul Amador Espinoza</i>
SRTA. SILVIA VILLAMAR MORAN	CIUDADANA	0904489073	<i>Silvia Villamar</i>
SRA. SONIA SELLAN MORAN	LIDER COMUNITARIO	0913214300	<i>Sonia Sellan M.</i>
SRA. GEOMAR CERCADO	LIDER COMUNITARIO	0910126598	<i>Geomar Cercado</i>
SRA. MARTHA MARQUEZ	REPRESENTANTE DE AM	0904059938	<i>Marta Marquez</i>
SR. JULIO TORRES ZAMBRANO	LIDER COMUNITARIO	0910501386	<i>Julio Torres Zambrano</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

RECIBIDO

HORA

NOBOL 05 ABR 2017 14:00

*Geomara Gómez*

F. ASISTENTE

Arq. BLANCA VELIZ VELIZ	JEFATURA DE PLANIFICACION	0917566603	
ING. NESTOR ROMERO HERRERA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	0913234852	
ING. MILTON ALCIVAR TORRES	DIRECTOR FINANCIERO	0908962236	
LCDA. LORENA QUIJANO MATAMOROS	JEFE DE COMUNICACIÓN DEL GAD	0906884754	
ING. JUAN RAMON JIMENEZ VALENZUELA	DIRECTOR TECNICO ECAPAN	0918954819	
TENIENTE CORONEL JORGE VELIZ MARTINEZ	JEFE DE CUERPO DE NOMBEROS	0901690719	
DRA. LETICIA MORAN CHAVEZ	JEFA DE DESARROLLO COMUNITARIO	0907363675	
LCDA. MAYRA DEL VALLE ABAD	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD NOBOL	0918899287	

La comisión liderada por la ciudadanía cumplirá las siguientes funciones:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional Cooperar en la organización de la deliberación pública de Rendición de Cuentas.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Velar que la convocatoria que realiza el GAD se la haga a partir del mapeo de actores entregado por la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpliera tales funciones.
- Contribuir a que la agenda y metodología de la deliberación pública tenga un enfoque participativo y ciudadano.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto, en original y copia del mismo tenor.





## ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En la ciudad de Narcisca de Jesús, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecisiete, los ciudadanos asistentes en el evento de capacitación sobre el nuevo Proceso de Rendición de Cuentas según Reglamento emitido por el Pleno el 28 de diciembre del 2016, realizamos la conformación del Equipo Técnico Mixto conformado por ciudadanos y Técnicos del GAD del cantón Nobol.

Siendo estos los siguientes:

NOMBRES	CARGO	NÚMERO DE C.I	Teléfono
Villamar Silvia Carolina	Líder Comunitario	0940489073	0968533739
Torres Julio Cesar	Líder Comunitario	0910501386	0996698473
Moran Espinoza Santos	Líder Comunitario	0901620261	
Cercado Kenia Giomar	Líder Comunitario	0910126598	0959922211
Pionce Parrales Jaime	Líder Comunitario	1307611630	0999528265
Holguín Maryurie	Líder Comunitario	0915407530	0979989750
Malquis Pinela Martha	Líder Comunitario	0904059938	2708522
Sellan Sonia María	Líder Comunitario	0913214300	0985959547

La comisión liderada por la ciudadanía cumplirá las siguientes funciones:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional Cooperar en la organización de la deliberación pública de Rendición de Cuentas.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Velar que la convocatoria que realiza el GAD se la haga a partir del mapeo de actores entregado por la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpliera tales funciones.
- Contribuir a que la agenda y metodología de la deliberación pública tenga un enfoque participativo y ciudadano.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto, en original y copia del mismo tenor.

